Ayuntamiento de Móstoles

ACTA* DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2017

En el Sala de Juntas de *Móstoles Desarrollo* (Empresa Municipal de Promoción Económica, S.A.), sita en la segunda planta de la sede de la entidad, en la C/ Pintor Velázquez nº 68 de Móstoles, siendo las catorce horas y treinta minutos del día 19 de junio de 2017, previa citación, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de Dª. Jessica Antolín Manzano, con la concurrencia de los asistentes que a continuación se señalan y con la presencia de la Secretaria del Consejo que levanta Acta de la misma, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES./ AS. ASISTENTES

Presidenta**

Dª. Jessica Antolín Manzano

Representante de los Grupos Políticos

D. Cándido David Caño Matías (Grupo Municipal IUCM-LV)
Dª. Mª. Elena López Barraya (Grupo Municipal Popular)

Representante de las Organizaciones Sindicales

D. Ramón González Díaz (CC.OO.)

Representante de las Organizaciones Empresariales con mayor representatividad

D. Francisco Rubio Bueso (Asociación Comercios Reunidos)

Vocales

Dª. Mª. Consuelo García Parra (CCM)

Técnicos***

Dª. Blanca Tomás Manzanares
Dª. Susana Calvo Gutiérrez

Notas:
** Conforme a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Móstoles.*
*** Según Decreto de Delegación del Alcalde nº 3402/15, de 18 de septiembre.*
**** Según Decreto de la Concejal de Empleo, Industria, Coordinación Territorial, Participación Ciudadana y Nuevas Tecnologías nº 3712/15, de 13 de octubre.*

Secretaria*

Dª. Mª del Carmen Guzmán Crespo

SRES./AS. AUSENTES.

Vicepresidente*

D. Francisco Javier Gómez Gómez. EXCUSADO

Representante de los Grupos Políticos

D. Miguel López Gómez (Grupo Municipal Socialista)
Dª. Ángela Mª Muñoz-Redondo Carretero (Grupo Municipal GANAR MÓSTOLES). EXCUSADA

Representante de las Organizaciones Sindicales

Dª. Angustias Giralda Rodríguez (UGT). EXCUSADA

Representante de las Asociaciones de Vecinos

D. Carlos Piñeiro Cuesta (FAVEM). EXCUSADO
D. Juan Vicente Jiménez Fernández (FAVEM)
Dª Encarnación Herranz Guijarro. Portavoz (AA. de VV. Coordinadas)
Dª. Dolores Villar Salinas (AA. de VV. Coordinadas)

Representante de las Organizaciones Empresariales con mayor representatividad

D. Ángel Francisco López del Amo (ACEPA)

Vocales

D. Antonio López Sebastianes (ACUREMA). EXCUSADO

Experto *

D. Ángel del Río Fernández. EXCUSADO

Nota:
** Según Decreto de la Concejal de Empleo, Industria, Coordinación Territorial, Participación Ciudadana y Nuevas Tecnologías nº 3712/15, de 13 de octubre.*

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Economía, de 24 de abril de 2017.

La Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, somete a examen el borrador del Acta de 24 de abril de 2017, cediendo la palabra a la representante del Grupo Municipal Popular, Dª. Mª. Elena López Barraya, quién hace una alegación al Acta, esto es, en el párrafo quinto de la página 7, donde dice:

"La representante del Grupo Municipal Popular, Dª. Mª. Elena López Barraya, explica, que el origen de los Premios Ciudad de Móstoles se debe a colaboración entre PLICOM (Plataforma de Industriales y Comerciantes de Móstoles) y la Cámara de Comercio. PLICOM, continúa, estaba compuesta por empresarios industriales y comerciantes, incluidos los ambulantes, siendo la Asociación Comercios Reunidos una de las entidades fundadoras de la citada Plataforma y, por lo tanto, uno de los fundadores de los Premios Ciudad de Móstoles."

Propone que la parte de su intervención que refleja el citado párrafo, diga:

"La representante del Grupo Municipal Popular, Dª. Mª. Elena López Barraya, explica, que el origen de los Premios Ciudad de Móstoles se debe a colaboración entre PLICOM (Plataforma de Industriales y Comerciantes de Móstoles) y la Cámara de Comercio. PLICOM, continúa, estaba compuesta, entre otras entidades, por la Asociación Comercios Reunidos C/ Huesca y la Asociación de Vendedores de Prensa, siendo la Asociación de Comercios Reunidos C/ Huesca una de las entidades fundadoras de la citada Plataforma y, por lo tanto, uno de los fundadores de los Premios Ciudad de Móstoles."

Explica la representante del Grupo Municipal Popular, Dª. Mª. Elena López Barraya, que en su exposición recordaba parte de las entidades integrantes de PLICOM, esto es, las que figuran en el texto que propone y, principalmente, la Asociación de Comercios Reunidos C/ Huesca, como entidad fundadora, por ello, entiende, como ya manifestó en la anterior sesión que el representante de ésta entidad se encuentre molesto por la exclusión como miembro del jurado de los Premios Ciudad de Móstoles.

[14:34 horas. Se incorpora a la sesión la representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra].

Interviene la representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra, para explicar que propone añadir un párrafo al borrador del Acta que se somete a aprobación, que se integraría en la página 9 de la misma como cuarto párrafo, pasando el cuarto párrafo actual a ser el quinto, en los siguientes términos:

"Asimismo, las Técnicos del Consejo Sectorial de Economía mencionadas, proponen a la representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra, que presente una instancia dirigida al Comité Evaluador (Jurado) de los Premios Ciudad de Móstoles, alegando los motivos de la solicitud, estudiándose la misma por el citado órgano."

Explica la interviniente, que el ruego que presentó en la anterior sesión trae causa en la falta de explicación a la exclusión de la Federación de Comerciantes de Móstoles del Jurado de los Premios Ciudad de Móstoles, rogando que se les incluyera de forma permanente, por lo que propone que se incorpore al Acta el párrafo citado, amparando la alegación que presentó en su momento ante el Jurado de los citados Premios, en los términos en los que se contestó el ruego presentado.

Finalizadas las intervenciones, la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, somete a aprobación el Acta de 24 de abril de 2017, incorporando las alegaciones presentadas, resultando la misma aprobada por **unanimidad**.

Segundo.- Información oral, por la Presidencia, relativa a materias propias de Economía, esto es, Empleo, Industria y Comercio.

La Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, expone los datos relativos al cumplimiento del PLAN DE EMPLEO PARA LA CIUDAD DE MÓSTOLES 2016-2019, durante del primer semestre del presente año. En este sentido, en relación al OBSERVATORIO, se han enviado informes periódicos del mercado de trabajo en el municipio. Además, se han llevado a cabo el panel consultivo y de expertos en dos sectores relevantes, estos son, en el socio-sanitario y en el de medio ambiente, que han dado lugar a encuentros específicos en materia de empleo. Por otro lado, se están realizando estudios específicos en el sector comercial, para la elaboración de un PLAN ESTRATÉGICO, así como, se han actualizado los datos de novecientas cincuenta (950) empresas del Directorio de Empresas.

En el ámbito de PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO EMPRESARIAL, entre las acciones realizadas en materia de Emprendimiento, destaca la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, la "Semana del Emprendimiento" que ha obtenido una calificación por los asistentes de 4,65 sobre 5; los "Premios Ciudad de Móstoles" y los "Martes del Emprendimiento" habiéndose celebrado, de éstos últimos, siete (7) sesiones.

Además, se ha puesto en marcha el Programa de Cultura Emprendedora "Aprendo y Emprendo", cuya entrega de premios se celebrará el 20 de junio de 2017 y que ha contado con la participación de cinco (5) institutos, habiéndose presentado treinta y dos (32) proyectos iniciales y participado ciento doce (112) alumnos, con una valoración de 7,73 sobre 10, destacando la colaboración de alumnos y profesores en el proyecto.

En cuanto al Vivero de Empresas, prosigue la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, se continúa con una ocupación del 100%, habiéndose realizado veinte (20) cursos y talleres, con una media de diez (10) asistentes y un total de doscientas (200) personas.

En materia de desarrollo empresarial, DISTRITO EMPRESA, mantiene la periodicidad trimestral de sus reuniones, estando prevista la próxima para el 21 de junio del presente año. Además, se han modificado las normas que rigen el citado órgano, con el fin de que la Asociación de Empresarios Profesionales e Industriales de Mostoles (AEPIM), se integre en el mismo. Por otro lado, se ha puesto en marcha el programa de Asistencia Técnica de Proyectos y Gerencias Asistidas, estando en la actualidad trabajando en la presentación y selección de empresas, para iniciar el citado programa en el último cuatrimestre de año.

Asimismo, continúa la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, se está estudiando una propuesta de convenio con una entidad bancaria para la búsqueda de posibilidades financieras, como respaldo a los planes de empresa. Una vez que se haya analizado la misma, se podría considerar hacerla extensiva a otras entidades bancarias.

En relación al Fondo de Industria, se ha contado con un presupuesto inicial de doscientos mil (200.000) euros, otorgados mediante un baremo de puntuación establecido en las Bases Reguladoras del Fondo, las cuales han sido previamente consensuadas con los industriales. El importe citado, se ha repartido entre cinco (5) polígonos industriales: Minipolígono Industrial "La Fuensanta", Polígono Industrial "Prado Regordoño". Polígono Industrial "Expansión", Polígono Industrial "Las Nieves", Minipolígono Industrial "Expansión" y Polígono Industrial "Los Rosales". Las Bases Reguladoras del Fondo de Industria 2017, explica la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, se encuentran en fase de preparación. Por otro lado, también se cuenta con el servicio de Ventanilla de Economía Social, con el objeto de fomentar la economía social entre los emprendedores.

El Plan Activa Sur, prosigue la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, se ha desarrollado con la celebración de reuniones mensuales, de las cuales la última ha sido muy positiva, por lo que se espera que el Plan alcance un funcionamiento más eficiente. Por otro lado, destaca, las acciones y el asesoramiento en materia de comercio en vía pública, se han producido, principalmente, en las actividades de puestos de temporada y quioscos de prensa.

En el ámbito del EMPLEO DE CALIDAD Y CUALIFICACIONES PROFESIONALES. ORIENTACIÓN LABORAL, explica la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, se continúa con el servicio de atención permanente a personas desempleadas y el Club del Empleo, además de desarrollar programas de intervención social para la inserción profesional, con especial incidencia en personas mayores de cuarenta años y colectivos con diversidad funcional.

Con respecto a la Formación Ocupacional y Continua, prosigue, este verano finaliza la formación ofertada, estando en fase de preparación, actualmente, los nuevos pliegos de contratación para dar continuidad a la oferta. Asimismo, se han llevado a cabo programas de intermediación especialmente dirigidos a personas que acceden al mercado de temporada, especialmente en el sector de la hostelería.

En materia de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, expone la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, el pasado martes 15 de junio, se celebró una Jornada de mujeres empresarias, centrada en el emprendimiento y la mujer, denominada "Emprender en femenino", esto es, el emprendimiento desde el punto de vista de la perspectiva de género, en cumplimiento del compromiso reflejado en el PLAN DE EMPLEO PARA LA CIUDAD DE MÓSTOLES 2016-2019.

Asimismo, destaca las acciones realizadas dirigidas al fomento del emprendimiento agroecológico, también en cumplimiento del PLAN DE EMPLEO PARA LA CIUDAD DE MÓSTOLES 2016-2019, habiéndose celebrado la I Edición del "Mercado Ecológico" en el Parque "Finca Liana".

Finalizada su exposición, la Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, cede la palabra a quién, de los miembros presentes, desee comentar alguna cuestión.

Toma la palabra el representante de la Asociación Comercios Reunidos, D. Francisco Rubio Bueso, quién, en primer término, se disculpa por no poder asistir a todas las sesiones del Consejo por motivos de trabajo y, en segundo término, quiere exponer cuatro cuestiones en relación al impulso del sector comercial en el municipio.

Primera: Con respecto a los Premios Ciudad de Móstoles, reivindica que la Federación de Comerciantes de Móstoles esté representada en el Jurado con dos (2) personas y no con una (1). Argumenta que la concesión de los Premios se hizo democrática gracias a la entidad que representa y da la sensación que la Federación ha quedado marginada de la concesión de los premios. La representación de la Federación en el Jurado de los Premios, continúa el representante de la Asociación Comercios Reunidos, D. Francisco Rubio Bueso, no deviene porque sean fundadores de los mismos, sino porque representan el tejido empresarial del municipio y sus miembros son los que están "día a día, en la calle, defendiendo al pequeño comercio".

Los Premios Ciudad de Móstoles, continúa, constituyen un aliciente para el sector comercial si se organizan bien, en caso contrario, solamente se celebrarían para "hacer la foto" y, reitera, en la edición de este año se ha marginado a "quiénes se lo curran".

Segunda: En relación a la elaboración de PLAN ESTRATÉGICO DE COMERCIO, desconoce si se va a contar, para su elaboración, "con los que están a pie de calle", ya que son los empresarios los que tienen pleno conocimiento de la situación del sector en el municipio.

Tercera: La rehabilitación de las zonas comerciales, explica, es un asunto que lleva reivindicando mucho tiempo y que aún no ha tenido repuesta. El cierre de comercios aumenta y en el municipio cada vez hay menos establecimientos.

Cuarta: En el sector hostelero del municipio, manifiesta, la tasa anual que se cobra por las terrazas es, en su opinión, suficiente para cubrir el coste administrativo, por lo que reclama la retirada de la tasa por apilamiento de sillas y mesas en la vía pública, que todavía sigue en vigor.

Interviene la Técnico del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Blanca Tomás Manzanares, para exponer, en relación a lo manifestado anteriormente sobre la composición del Jurado de los Premios Ciudad de Móstoles, que se pretende corregir el error cometido este año, a lo que el representante de la Asociación Comercios Reunidos, D. Francisco Rubio Bueso, asevera que la interviniente reconoce que ha sido un error.

La representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra, manifiesta que de la contestación que se les envió en relación a su participación en el Jurado de los Premios Ciudad de Móstoles, no se puede interpretar que sea para convocatorias futuras, sino únicamente para la de este año, siendo contestada por la Técnico del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Blanca Tomás Manzanares, en el sentido que, verbalmente, se les ha comunicado que formarán parte del Jurado en las ediciones siguientes. El representante la Asociación Comercios Reunidos, D. Francisco Rubio Bueso, insiste que la presencia de la Federación de Comerciantes de Móstoles en el citado Jurado debe ser con dos (2) representantes.

El primer planteamiento, continúa la Técnico del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Blanca Tomás Manzanares, fue que la participación en el Jurado fuera rotatoria, para que el mismo no tuviera una composición demasiado numerosa, pero en las siguientes convocatorias, la Federación de Comerciantes de Móstoles tendrá presencia permanente, con una (1) o dos (2) personas, como se puso de manifiesto en la sesión del Consejo anterior, solicitando que tal extremo conste en el Acta. El Ayuntamiento, explica, nunca ha actuado sin tener en cuenta al sector comercial del municipio, según sus demandas y sus usos, teniendo en cuenta sus opiniones y de esta forma va a seguir actuando. Lo que si se va a hacer, continúa la Técnico del Consejo, es rentabilizar los fondos públicos, esto es, que se detecten las necesidades del sector y que aquéllos sirvan para adoptar medidas beneficiosas, insistiendo en que no se va a excluir a los comerciantes en ningún caso.

En relación a la rehabilitación de zonas comerciales, prosigue la Técnico del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Blanca Tomás Manzanares, es evidente que los comerciantes van a estar presentes en la elaboración del PLAN ESTRATÉGICO, teniendo que analizar las necesidades del sector, para adoptar medidas que conlleven la consolidación del comercio en el futuro. Por otro lado, en cuando a las tasas por el apilamiento de sillas y mesas en la vía pública, no se puede manifestar en ningún

sentido porque la competencia pertenece a otro Área del Ayuntamiento, por lo que entiende que se tendría que trasladar la petición al Departamento competente.

Interviene la representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra, para exponer que en el Consejo Sectorial de Economía del anterior mandato hubo un compromiso de retirada de la tasa por apilamiento e incluso se trató el asunto en el Consejo Social de la Ciudad y en la Mesa Local por el Empleo.

Toma la palabra la representante del Grupo Municipal Popular, Dª. Mª. Elena López Barraya, para afirmar que el establecimiento de la tasa en cuestión fue un empeño de la técnico de la Concejalía de Hacienda y que se "peleó" para conseguirlo, de hecho, se celebró una reunión con la citada técnico quién afirmó que ella había sido la que incluyó la tasa en la Ordenanza, siendo contestada por la representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra, en el sentido que ha hablado con la técnico y la versión que le ha trasladado es diferente. No obstante, explica la representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra,, la petición se hizo por escrito y el procedimiento para retirar la tasa está en marcha pero que "las cosas de palacio van despacio" y la burocracia es lenta.

El representante de CC.OO., D. Ramón González Díaz, expone que había voluntad para retirar la tasa citada, pero no constó que se hiciera, por lo que, si se tiene que modificar la Ordenanza, que se modifique.

La Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, interviene para manifestar que, desde la Concejalía que dirige, se enviará por escrito la petición formulada a la Concejalía competente.

Interviene la representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles, Dª. Mª. Consuelo García Parra, para solicitar que la entidad que representa conste en los informes que se elaboren, como organizadora de las acciones que realice, siendo apoyada su petición por el representante de CC.OO., D. Ramón González Diaz, en el sentido que en el Informe de Seguimiento si consta el patrocinador, pero no la Federación.

La Técnico del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Blanca Tomás Manzanares, responde a la solicitud, explicando que el Informe emitido es de seguimiento del PLAN DE EMPLEO y no se va a modificar, pero que de cara a informes futuros constará la petición formulada.

La Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, informa que, con respecto a la solicitud de retirada de la tasa de apilamiento, dirigirá un escrito a la Concejalía competente y en cuanto a la representación de la Federación de Comerciantes de Móstoles en el Jurado de los Premios Ciudad de Móstoles, propone una reunión con la entidad para llegar a un acuerdo sobre el asunto e indica que se vuelva a revisar el escrito de contestación que se dirigió a la Federación de

Comerciantes de Móstoles, para que conste con claridad que su presencia en el citado Jurado es permanente.

El representante de la Asociación Comercios Reunidos, D. Francisco Rubio Bueso, insiste en que, en el Jurado de los citados Premios, debe haber dos (2) representantes de la Federación de Comerciantes de Móstoles, debido a la importante representatividad de la entidad, siendo contestado por la Técnico del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Blanca Tomás Manzanares, que tiene sus dudas en relación con la petición, ya que, incluso la Concejalía, tiene un único representante.

La Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, Dª. Jessica Antolín Manzano, finaliza el turno de intervenciones reiterando la propuesta de reunión con la Federación de Comerciantes de Móstoles, para acordar la representatividad de la entidad en el Jurado de los Premios Ciudad de Móstoles.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron ruegos.

No se formularon preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las quince horas y diez minutos.

Extendiéndose el presente Acta por la Secretaria del Consejo Sectorial.

Vº Bº

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EMPLEO Y MAYT

MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A A-78300001

Fdo.: Dª. Jessica Antolín Manzano
Presidenta del Consejo Sectorial
de Economía

Fdo.: Dª. Mª. del Carmen Guzmán Crespo
Secretaria del Consejo Sectorial
de Economía